

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

INTRODUCCIÓN

Reseña Histórica y Fundamento Legal

La Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional (COFAA-IPN) se creó mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo de 1967; tal disposición se abrogó mediante Decreto Presidencial publicado el 22 de abril de 1982, el cual ratifica a la Comisión como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El objeto de la COFAA-IPN, es el apoyar técnica y económicamente al Instituto Politécnico Nacional (IPN), para la mejor realización de sus finalidades, principalmente a través de las siguientes funciones:

Promover y gestionar aportaciones y donativos; otorgar apoyo técnico y financiero; canalizar recursos adicionales al IPN para la preparación, actualización y especialización de sus profesores e investigadores; proporcionar apoyo financiero para el desarrollo de programas e investigación así como promover el aprovechamiento de los resultados obtenidos de dicha investigación; proveer de equipos, accesorios y materiales adecuados a los talleres y laboratorios, coadyuvar en la organización y operación de los servicios educativos que requieran las escuelas, centros y unidades de enseñanza e investigación; proponer y otorgar los estímulos apropiados para que profesores e investigadores del IPN ocupen su tiempo, exclusivamente en el desempeño de sus actividades académicas; proporcionar recursos financieros y asistencia técnica para el mantenimiento y conservación de las instalaciones y equipos del IPN y apoyar el desarrollo de las actividades culturales y educativas.

Misión

Contribuir al fortalecimiento de las actividades del Instituto Politécnico Nacional, a través del equipamiento y mantenimiento de las dependencias politécnicas, así como a la especialización docente e investigación y formación del alumnado, mediante el otorgamiento de becas y apoyos económicos

Visión

Ser un organismo innovador y transparente, que colabore con las funciones sustantivas del Instituto Politécnico Nacional a impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una Sociedad del Conocimiento.

Objetivo

Proporcionar al Instituto Politécnico Nacional el apoyo necesario en materia financiera y técnica, que le posibilite atender los programas sustantivos de Becas, Apoyos Económicos, Equipamiento y Mantenimiento de Talleres y Laboratorios de sus Unidades Académicas, así como de las Unidades Administrativas.

Estrategias

A pesar de las diversas limitantes con las que se ha enfrentado esta Comisión a las que ha hecho frente con el fin de atender eficazmente las demandas de las mismas, ha sido posible gracias a la captación y aplicación de recursos propios provenientes de donativos.

Actividades

Durante el ejercicio 2015 la COFAA-IPN apoyó a un total de 55 Unidades Académicas de los niveles Medio Superior, Superior y Posgrado con la adquisición de 2,761 equipos para 65 laboratorios y talleres, con la aplicación de \$29'818,440.81 VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 81/100 M.N. (recursos fiscales y propios captados por donativos para proyectos específicos).

En virtud de la liberación de recursos provenientes de Donativos Captados en el último trimestre del año se realizó lo conducente para atender aquellos servicios prioritarios de trece Unidades Académicas de Nivel Medio Superior y quince de Nivel Superior, lo que redundó en llevar a cabo cuatro operaciones de contratación de servicios de Mantenimiento.

Asimismo, se realizaron contrataciones de pólizas de mantenimiento anual a equipo especializado de alta tecnología a Nivel Superior y Centros de Investigación, logrando cubrir el servicio en su totalidad y dejando al equipo en óptimas condiciones de funcionamiento.

En 2015 se otorgaron un total de 3,777 becas distribuidas de la manera siguiente:

➤ Nivel Medio Superior	214
➤ Nivel Superior	2,234
➤ Posgrado	1,220

Las cuales ascienden a un monto total de \$154'062,643 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100M.N.)

Con respecto a los Apoyos Económicos se otorgaron un total de 40 distribuidos de la manera siguiente:

➤ Nivel Medio Superior	33
➤ Nivel Superior	7

Con un importe total de \$1'090,503. (UN MILLON NOVENTA MIL QUINIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.)

CUENTA PÚBLICA 2015

A lo largo de 2015, se intensificó la promoción del Programa Institucional de Procuración de Fondos, con acciones que permitieron a la comunidad politécnica y el público en general, conocer más sobre las tareas que se realiza a favor del fomento de las actividades académicas.

En términos generales para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas, en materia administrativa se han enfrentado diversas condiciones; destacando la falta de presupuesto de recursos fiscales en la COFAA, esta situación se ha hecho patente desde hace años con la entrada en vigor de programas como: el de medidas de Racionalidad y Austeridad, el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público Federal; lo que no ha permitido modernizar y renovar el mobiliario; dar mantenimiento integral al inmueble y la sistematización de los procesos administrativos, sin embargo y a pesar de contar con pocos recursos, estos se han utilizado eficientemente para los servicios internos requeridos para el buen funcionamiento de la Comisión.